

En la Ciudad de Santo Domingo de los Colorados, siendo las 10h00, del día lunes 14 de octubre de 2019, con la asistencia de las señoras y señores Concejales: Sra. Aguavil Aguavil Hilda Susana, Ab. Alcívar Barrionuevo Pedro Lenin, Sr. Andrade Basurto Walter Washington, Lic. Calazacón Calazacón José Francisco, Lcdo. Espinoza Ureña Jhonny Miguel, Sra. Garófalo Aguila Gloria Melania, MSc. Hinojosa Ruiz Clara Yesenia, Ing. Jiménez Jácome Ana Macarena, Dra. Ludeña Maya Norma Isabel, Ing. Rosero Navarrete Martha Elizabeth, Ing. Toro Arévalo Ximena Janeth, Lcdo. Yépez Palma Ludwin Gonzalo e Ing. Erazo Argoti Wilson Armando, Alcalde del Cantón declara instalada la Sesión Ordinaria, convocada para esta fecha.

Actúa el Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos, Secretario General del GAD Municipal.

ALCALDE. Bueno, iniciamos esta semana de trabajo, señor Secretario tenga la bondad de constar el quórum.

SECRETARIO. Buenos días señor Alcalde, señores Concejales, señoras y señores, existe el quórum reglamentario señor Alcalde, para dar inicio a la sesión.

ALCALDE. Existiendo el Quórum Reglamentario, se instala la Sesión, se da lectura a la Convocatoria y al orden del día.

SECRETARIO. Inmediatamente señor Alcalde.

Esta Alcaldía, se permite **Convocar** a Usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, que se realizará en el Salón Legislativo, el día **LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2019**, a las **10h00**, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día: **1.-** Informe de actividades del señor Alcalde del Cantón; **2.-** Conocimiento y aprobación del Acta N° 28 de la Sesión Ordinaria, celebrada el 07 de octubre de 2019; **3.-** Conocimiento, Análisis y Aprobación de los trámites de ventas directas, constantes en el cuadro GADMSD-SG-VD-CTC-2019-007, a favor de varios peticionarios; y, **4.-** Asuntos Varios. Hasta ahí la convocatoria señor Alcalde.

ALCALDE. Compañeras y compañeros Concejales, pueblo de Santo Domingo, señores está en consideración ésta Convocatoria y el Orden del Día; tiene la palabra compañera Macarena Jiménez.

CONCEJALA ING. MACARENA JIMÉNEZ. Buenos días a todos los ciudadanos quienes nos acompañan el día de hoy, muy buenos días señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, también quiero expresar un saludo a todos nuestros compañeros Concejales y Concejalas del Cantón, quienes nos acompañan este día; desde luego, hoy iniciamos una nueva semana, una semana que realmente escribe una nueva historia después de haber vivido 11 día de paralización en nuestro País, en nuestra ciudad y que realmente ha afectado a todos los santodomingueños, a todas las personas que viven en la región Sierra, Costa y Oriente, realmente hoy estamos iniciando una semana llena de paz, porque realmente ha triunfado la democracia, ha triunfado el hecho de que nosotros como ecuatorianos, como humanos, rechazamos rotundamente los saqueos, los robos y el racismo; quiero aprovechar este momento para invitar a todos los santodomingueños a todos los ecuatorianos a unir fuerzas y a que sigamos trabajando en pro al desarrollo de nuestra tierra. Con ello, Mociono que este Concejo Municipal, APRUEBE el Orden del Día, conforme consta en la Convocatoria, para este día lunes 14 de octubre de 2019.

ALCALDE. Hay una moción propuesta compañeras, compañeros Concejales, está apoyada por el Compañero Espinoza, señor Secretario, proceder a tomar votación Ordinaria, para aprobar el Orden del Día.

SECRETARIO. Se da inicio a votación Ordinaria, señores Concejales y señor Alcalde, sus votos en apoyo a la moción planteada por la Concejala Macarena Jiménez.

ALCALDE. Contabilice la votación señor Secretario.

SECRETARIO. Por unanimidad, ha sido aprobado el Orden del Día señor Alcalde.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-029-2019-10-14-01. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación Ordinaria, por Unanimidad, de los presentes, APROBAR el Orden del Día, conforme consta en la convocatoria para este día lunes 14 de octubre de 2019.

ALCALDE. Continúe con la Sesión.

1.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR ALCALDE DEL CANTÓN.

ALCALDE. Bueno, compañeras, compañeros Concejales, un gusto poder reiniciar el trabajo de la Municipalidad, mucho más con la tranquilidad que hay en el país, por las situaciones que se han dado, quiero recalcar que mi posición siempre ha sido de buscar un diálogo, de entender a todos nuestros ciudadanos en Santo Domingo, porque yo tengo que responder como administrador de la ciudad y del cantón, ante los más de medio millón de habitantes, con sus criterios, que de pronto los sectores no vayan a coincidir, hemos sido respetuosos, hemos sido tan respetuosos que hemos llamado a analizar la situación, a solucionar los problemas y a plantear la solución; yo agradezco a los dirigentes que, con una llamada telefónica ya estuvieron acá, representando a las siete parroquias urbanas, representando al sector rural, con madurez, con civismo y con responsabilidad, se pusieron a analizar frente también a los otros afectados que eran los empresarios también de la transportación, porque todos somos Santodomingueños, todos somos ciudadanos; pero, eh ahí la gran diferencia en este país, en Santo Domingo, lo supimos hacer con altura, con madurez, con responsabilidad, tratar un tema que nos afectaba a todos, por eso yo he servido de puente y en eso les comunico hoy, por qué, porque las acciones de acuerdo a la Ley, ya habían algunas medidas que iban a tomar en función administrativa y de ciertas personas y algunos que siendo autoridades, estaban incitando a que no se dé un diálogo, sino se de a posiciones radicales, que eso no cabe y no puede darse en una ciudad donde tenemos que demostrar mucho más altura, educación, por supuesto con la divergencia, pero con el respeto al punto de divergencia; he tratado a que no se tomen las medidas, y no se han tomado las medidas señores, evité que varios dirigentes de instituciones definitivamente les apliquen las parte de ley, y hay algunos actores políticos, algunos ni saben que también tuvimos que intermediar, que no se tomen medidas que vayan a afectar en función personal, o vaya a herir susceptibilidades, aquí no hubo un solo detenido, porque hemos tenido que estar intermediando antes, el Gobierno Nacional y las Autoridades de control del orden público, porque de pronto si se daba esas cosas iban a desmejorar las condiciones del diálogo y del ánimo, por eso sí debo comunicarles. Ahora sí, de aquí en adelante, actores sociales, administrativos y políticos, responda a cada uno de acuerdo a su posición y a su actuación, pero yo seguiré intentando de que en especial en nuestro Concejo, en nuestros

ciudadanos en Santo Domingo, no hay ningún tipo de acciones que nos perjudiquen a la paz y a la normalidad, pero los que tienen que responder en su actuación personal, política o como así creyeron conveniente que lo haga definitivamente de acuerdo a la ley, ante el país y ante Santo Domingo, somos un ejemplo de trabajo, hoy no sé quién nos va a devolver las pérdidas en esta lucha, sino nos va a devolver qué, el trabajo, la unión, las diferentes ideas, tenemos que comulgar en un solo sentido, en un solo fin, llevarle adelante a Santo Domingo al progreso, llevar al desarrollo, aspiramos que los diálogos que están abiertos, luego concluyan en que no se afecten en la gran mayoría, en especial a los sectores populares y que se aplique lo que se tiene que aplicar pues. Me preguntaron en la Rueda de Prensa, que si nosotros vamos o no a bajar el sueldo de los señores Concejales, del Alcalde, nosotros hemos sido ejemplo en este país, desde el inicio que comenzamos a trabajar aquí y hemos demostrado como dijimos en campaña, queremos servir al pueblo y desde el primer día que llegamos estamos sirviéndole al pueblo con cariño y ahí están los resultados, por eso a nosotros nadie nos va a poder cuestionar y si alguna autoridad en cualquier parte del país, quiere tomar sus decisiones con la autonomía que le ampara la Ley, de ser un Gobierno Autónomo Descentralizado, que la tomen, nosotros tomaremos las mejores decisiones en función del progreso, del desarrollo, aquí no hay que tratar de aprovechar las circunstancias, para hacernos las alhajas con el pueblo de Santo Domingo, hablando de que podemos revisar tales o cuales cosas, el trabajo, el desarrollo, el compañerismo, la armonía, como he dicho, por qué se ha sacado resultados, porque hay 13 Concejales unidos en función de trabajar por el desarrollo de Santo Domingo, y eso me ha hecho sentir ese respaldo, esa armonía, para poder seguir trabajando por los santodomingueños que quieren resultados. Quiero informarles, que la recolección de la basura en estos días se llevó con normalidad, el horario de pronto no se cumplió, pero no hubo ningún inconveniente, se cuidó los servicios básicos, la gente estaba un poco preocupada, pero no hemos llegado a mayores; me he sorprendido que me vienen a decir que los señores Comerciantes están queriendo bridar respaldo a un Funcionario, yo ni lo he visto, ni le he dicho nada al funcionario, y ya están buscando respaldo, cada uno sabe cómo actúa, que por eso se preocupa, yo en absoluto he llamado la atención en estos últimos días, en la posición democrática que han asumido, en especial mis colaboradores, invitados por esta Administración, pero no entiendo de qué están hablando de un cierto respaldo a un funcionario, si no vino a trabajar, no lo van a respaldar porque no vino a trabajar, aquí tiene que ganarse el sueldo trabajando, todo funcionario que viene, bienvenido a contribuir, a arrimar el hombro, yo no he cuestionado, ni he hablado con ninguno de los funcionarios, hayan estado a favor o en contra del paro, por qué, porque todos éramos afectados y tengo que entender que las ideas tienen derecho a fluir, de cualquier común de los compañeros ciudadanos, o de algún director, pero tampoco podíamos nunca permitir que vayan a tomar el nombre de la Municipalidad, para tratar de tomar acciones, en función de una voz de protesta o de un derecho justo, de discrepar entre ciudadanos, y nosotros hemos estado muy conscientes, por eso ha sido mi posición conciliadora; pero, lo que nosotros no queremos en que nunca nadie vaya a sembrar el desorden, el caos, sino a arrimar el hombro; no tengo ningún tipo de problemas, quiero en esto dejar aclarado por qué, porque supuestamente ya están buscando respaldo de los comerciantes, de qué y para qué, si no he tenido ningún problema pues, si alguien ha actuado mal, la ley verá que hacer, aquí todo mundo sigue trabajando este día lunes, y sigo contribuyendo al desarrollo de Santo Domingo, eso es lo que me interesa, yo no vine a bronquear ni a discrepar con nadie, yo soy un ciudadano que la vida me ha permitido formarme intelectualmente y tengo que demostrarlo, y mejor contribuir con mis modestos conocimientos, conjuntamente con ustedes. El día lunes, se inició ya la adquisición para las 64 obras de cogestión y a los

trámites pertinentes, se está adquiriéndose los materiales, ya vamos a coordinar, ahí hemos pedido que algunos padrinos tanto técnicos como compañeros Concejales nos ayuden luego a hacer el seguimiento, ya les comunicaremos qué día están los materiales, para ir haciendo unos actos de iniciar, de arrancar, en cada territorio, cada sitio, tanto en el sector rural, como en el urbano compañeras, compañeros. La semana pasada iniciamos los cursos de inglés, para niños, en los diferentes Infocentros también de la ciudad, especialmente estuvieron en La Carlos Ruiz Burneo, se iniciará los cursos de Marketing Digital, con la Asociación de Artistas de Santo Domingo, también en los próximos días ya se iniciará la habilitación de la Av. Quitumbes, por el sector de La Lorena y la Tumbecinos. Se cambia la fecha para los Agentes de Tránsito, para la graduación, para el día 31 de octubre, pero no por decisión del Alcalde, lo que pasa es que tuvimos sesión de Directorio y como aún estábamos en Estado de Excepción, todavía estaban los problemas, no había el acuerdo, que dando gracias a Dios, se dio anoche, pues el directorio tuvo que tomar una medida, para el 31 de octubre quedó establecido, a la misma hora, 10h00, en el mismo sitio que es en el Estadio de los Tsáchilas; era por precautelar, porque si dejábamos, ya no se reunía la Sesión Ordinaria del Directorio, entonces no podíamos cambiar la fecha, entonces, se dejó cambiado y se dejó definido ya para el día 31 de octubre, porque aspirábamos que hasta ahí ya llegue la paz, bueno, la paz llegó más pronto, qué mejor. Hemos continuado a pesar de los problemas, haciendo los justificativos técnicos, justamente de lo que hablaban los compañeros, tenemos que presentar el mayor número de proyectos para la terminación de las vías, de las avenidas, en el programa Mejora Tu Barrio, tenemos que aprovechar estos recursos que son del Banco Interamericano de Desarrollo, por medio del Banco de Desarrollo del Ecuador, y como estamos a víspera de cerrar el ejercicio económico, tenemos que aprovechar ese dinero, que no lo han aprovechado otras instituciones del país, que otros gobiernos autónomos descentralizados cantonales o provinciales. Estamos el día viernes, inaugurando la readecuación, rehabilitación, de un Paso a Desnivel, dándole un tratamiento artístico, luces, todo, para que los ciudadanos se incentiven y puedan utilizar el paso peatonal, porque prefiere pasarse correteando en medio de los carros y no subirse al paso peatonal; entonces, tenemos que hacer una campaña de concientización por medio de Comunicación, para que los niños, la ciudadanía utilicen, vamos el viernes a reinaugarlo una readecuación, rehabilitación, de estos Pasos a Desnivel. He estado en la mañana de hoy junto a los compañeros Concejales, que tuvieron la amabilidad de acompañarnos, en la celebración del día del bombero, que tocó hacerlo más que sea atrasadito el día de hoy, porque estábamos en la situación crítica y mucho más jugaron un papel muy importante, los bomberos, en ayudar a precautelar que cause algún tipo de desgracia, en especial donde se hacía la quema de llantas o de material. Bueno, hoy he invitado también desde la mañana, a todos los ciudadanos a ayudar a barrer, conforme ensuciaron la ciudad en algunos puntos, a sacar los palos, los árboles, dando gracias a Dios, la ciudad no ha sido agredida, no tiene mayores problemas, pero sí está de limpieza, que la mañana de hoy se está llevando adelante la Dirección de Obras Públicas, la Dirección de Saneamiento y algunos ciudadanos de Santo Domingo que se han unido a esta iniciativa, yo creo que el día de hoy ya para mañana está limpiecita la ciudad completamente, eso alguno de los temas. Comunicación, también va a poner el informe, les diré los próximos días qué fecha se ratifica, porque en el tema del país del Estado de Excepción, había la posibilidad que se suspenda la visita de la Comisión del EXIMBANK, que es un proyecto muy importante para nosotros, que no queremos que se retrase ni perderlo, pero con la paz que ha regresado, aspiramos que hoy me confirmen que la fecha se respeta para ver si es que podemos coordinar también con alguna autoridad del Gobierno, para que venga en el compromiso que se había establecido, que nos ayuden

con la firma del aval, que eso es muy importante, sin el aval del Gobierno, no podríamos operar lo del crédito de esta gestión que se hizo y de algunos otros. Creo que les informé la semana anterior, también está autorizado, aunque ya se fue el Secretario del Agua, en estos días de las discrepancias, ya que fue el señor Cholango, ya está nombrado la nueva, pero ya nos dejaron firmado la viabilidad técnica, para los 15'000.000,00 USD, de Alcantarillado que ya este momento está asegurado para el Municipio de Santo Domingo, por parte del Banco de Desarrollo, que es una gestión que le hemos encaminado, los 13 Concejales y el Alcalde, para lograr que estos 15'000.000,00 USD, le asignen del Banco del Estado al Gobierno Municipal, donde en el Programa Agua Para Todos, hay alguna consideración especial, está cincuenta a cincuenta o sesenta, cuarenta, pero al final la mitad nos regalan y la mitad tenemos que pagar, es lo importante de los 15'000.000,00 USD, entonces ahí no se me afecta el tema de la capacidad de endeudamiento. Para que la ciudadanía sepa, este Gobierno Municipal, los 13 Concejales y quien les habla, cuando entré al Municipio hace algunas semanas, tenía cero, capacidad de endeudamiento, luego hemos retomado la capacidad de endeudamiento, más o menos alrededor de, llegamos a los cuatro, cinco millones, luego se subió a siete; este momento estamos operando con una capacidad de 23'000.000,00 USD, de endeudamiento, por eso es que nos autorizaron los 15'000.000,00, del Proyecto de Agua Para Todos, y, aspiramos que con las medidas que vamos a tomar en la revisión del catastro, que es lo que le interesa al banco, que después de dónde vamos a pagar, pero la revisión no implica subir los impuestos prediales, sino la revisión de los que no pagan, de los más pilas santodomingueños, que en vez de pagar el terreno y de la casa, algunos pagan solo el terreno, y zonas residenciales y hay gente de los sectores populares, que tienen su humilde casa y pagan como si estuvieran en el pleno centro de la ciudad; esa revisión, ya nos autorizaron en el Banco de Desarrollo, vamos a invertir en la revisión de los catastros, actualizaciones más de dos millones de dólares, para que sea el cobro justo, a todos pero lo justo, hay gente que tiene grandes mansiones y paga solo del terreno, eso no es justo en Santo Domingo, por eso se producen los desequilibrios sociales, en un país, en una ciudad o en un cantón como éste, tiene que todo el mundo ser justo, pagar lo que le corresponda; y vuelvo a ratificar, hay negocios que declaran como que si fuera tienda de la esquina, que vende pan con colas, como cualquier sector popular, y no es así, cuando van a inspeccionar, señores, son grandes negocios y pagan como si fuera tienda de la esquina, basta de quitarle el desarrollo a Santo Domingo, todos conscientemente con equidad, con justicia, como debe ser, conscientes de lo que hagamos o dejemos de hacer por este Santo Domingo, les estamos afectando el desarrollo de nuestros hijos y nuestros nietos; cómo desarrollamos una ciudad si no somos justos, solo la ley del más vivo paga lo que menos puede, por eso estamos ya cambiando más personal, los buenos son la mayoría, pero estamos cambiando la gran mayoría en Rentas, y vamos a subir a Avalúos y Catastros, y he pedido la rectificación, que hagan un acto de conciencia, que el rato que le perjudican entre comillas ayudándole a un ciudadano a pagar menos, están perjudicando a este Municipio, están perjudicando a esta ciudad en su desarrollo, entonces, hemos tenido que mover a algunas personas, hemos tenido que sacar a algunas personas, porque queremos que actúen con rectitud. Con respecto a los señores Agentes Municipales, que fueron retirados, se han acercado algunas personas a decirme que es injusto el tema de haberlos retirado, nosotros hemos recibido la información, el Alcalde monitorea y revisa como Presidente del Directorio las medidas administrativas, todos los 28 agentes tienen el derecho de decir que se les recalifique de acuerdo a la Ley, vamos de aquí, no sé, en el tiempo prudencial, vamos a hacer que le tomen de nuevo otras pruebas, en las que fallaron, en las administrativas, conocimiento psicológicas, lo que no van a superar los que estaban inmersos en los actos de corrupción, cómo les vamos a mejorar o cómo les

vamos a mejorar, si ya cometieron, que no es la mayoría, pero un buen grupo de los agentes va a tener otra oportunidad de aquí en un tiempo prudencial de rendir nuevamente las pruebas, porque de pronto ustedes saben los que hemos tenido la oportunidad de estudiar de pronto nos caímos en un examen, pero sí luego hay una segunda oportunidad, de pronto dedicándose, revisando, estudiando un poco más, van a poder sacar mejor calificación, para no ser injusto, eso que quede planteado en la parte Administrativa, porque he conversado con la parte administrativa de la Empresa, sin querer hacer injerencia, sino de tratar de ser justos, hay jóvenes que han sido separados y que de pronto dicen que les fue mal en las pruebas, entonces yo pienso que sí puede haber una nueva oportunidad para tomar las pruebas, porque a los agentes los necesitamos, uno por cada mil habitante, por eso hemos dicho, si somos cuatrocientos o quinientos, necesitamos cuatrocientos mínimo, y no los tenemos y todos también hacer cumplir la Ley, los señores agentes y la ciudadanía también a cumplir la Ley de Tránsito, no es como dicen a veces en las redes maliciosamente, el Alcalde los manda a sancionar, yo no voy a mandar nunca a sancionar, solo cuando infrinjan la ley, nosotros tenemos que actuar con la ley, nada más, yo no llegué a perseguir a nadie, el que no comente ningún acto que esté en contra de la ley, por qué tiene que estar preocupado, tiene que estar tranquilo, tiene que cumplir, cumplir con Santo Domingo, cumplir con su gente, con la gente que le da la confianza, que le paga el sueldo. Vamos a seguir trabajado con eso de los agentes, para que estén tranquilo los padres de familia, algunos han estado muy tristes, muy preocupados, pues les ha ido mal en sus exámenes, aspiramos que en las próximas semanas o meses podamos ya administrativamente siguiendo el órgano regular, poderles llamar a unos nuevos exámenes y darles otra oportunidad a los que ameriten por asunto de exámenes; hay denuncia, han estado sacando copias o mandando a hacer en imprentas, las papeletas de notificación, eso se ha recuperado, esas cosas no pueden pasar, en especial los jóvenes de Santo Domingo, no pueden asumir una posición de ese tipo de mentirle al pueblo de Santo Domingo, dejar las papeletas de citación falsas, eso estamos investigando, les comunico para que sepan; por ejemplo, gente que ha actuado de esa manera, ahí si no hay la posibilidad de darles nuevas oportunidades; los de los exámenes se les va a tomar, aspiramos también que los nuevos que se van a incorporar, no cometan esos errores, que no se dejen llevar por el facilismo o por la espontaneidad, a veces los mismos ciudadanos también tratan de ofrecer cosas a los señores agentes, cumplamos con la ley y así no le echemos al Alcalde la culpa que mando a sancionar, simplemente tenemos que cumplir todos con la ley. Eso mis compañeras, compañeros, aspiramos que hoy, retomando con energía nuevamente el trabajo, sigamos adelante para el bien de nuestro país y por el bien de nuestro querido Santo Domingo, que necesita tanto, mucho más el trabajo de todo este grupo maravilloso de gente que por el voto popular estamos aquí y tenemos que ser gratos con ustedes. Muchas gracias compañeros.

EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PRESENTA EL RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR ALCALDE DEL CANTÓN.

ALCALDE. Continuamos con la sesión señor Secretario, segundo punto.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 28 DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 07 DE OCTUBRE DE 2019.

ALCALDE. En consideración el Acta N° 28 de la Sesión Ordinaria celebrada el 07 de octubre del 2019, tiene la palabra el Lcdo. Gonzalo Yépez, Concejal.

CONCEJAL LCDO. GONZALO YÉPEZ. Muchas gracias señor Alcalde, compañeros Concejales buenos días, a los señores Funcionarios y Asistentes, a los compañeros de la ciudadanía en general, buenos días; he revisado el documento que se nos ha presentado en ésta mañana señor Alcalde, junto a la convocatoria, el Acta N° 28, de la Sesión Ordinaria del lunes 7 de octubre, con este antecedente, viendo que, al menos en mi criterio está todo muy bien, mociono que este Concejo Municipal, apruebe el Acta del 7 de octubre del 2019.

ALCALDE. Hay una moción presentada compañeros, apoyada por la señora Gloria Garófalo, al haber una moción debidamente apoyada, someta a votación Nominativa, señor Secretario.

SECRETARIO. Seguidamente señor Alcalde, damos inicio a votación Nominativa.

Sra. Aguavil Aguavil Hilda Susana, muy buenos días compañeras y compañeros Concejales, señora Vicealcaldesa, señor Alcalde, ciudadanos que nos acompañan el día de hoy, un inicio de semana con paz, tranquilidad, ya que el Ecuador vivió un momento de caos, por los compañeros indígenas, que estaban radicados en la ciudad de Quito; compañeros Concejales, señor Alcalde, por el motivo de cumplir mi cargo a vacación, tuve que dejar a mí compañero Concejal Alterno, que es el Ing. Carlos Cuesta, por haber estado ausente, mi voto es en blanco, (1 blanco)

Ab. Alcívar Barrionuevo Pedro Lenin, señor Alcalde, compañeras y compañeros Concejales, un cordial saludo a ustedes, a los compañeros funcionarios, directores, coordinadores, a la ciudadanía que nos acompaña y que participa activamente de esta importante sesión de Concejo, agradecerles por su presencia, por participar de este espacio donde se toman las decisiones que van en beneficio de Santo Domingo; efectivamente, en el marco de la aprobación de este punto relacionado con el Acta N° 28, de la sesión ordinaria celebrada el 7 de octubre de 2019, es importante decir compañeras y compañeros, que estuve ausente por haber tomado licencia y participó en mi reemplazo mi compañera Estela Cornejo, por tanto mi voto es en blanco, (2 blancos)

Sr. Andrade Basurto Walter Washington, a favor. (+1)

Lic. Calazacón Calazacón José Francisco, parte de su intervención la realiza en su Lengua Materna. Buenos días señor Alcalde, buenos días compañera Vicealcaldesa, buenos días a ustedes estimados amigos Concejales, Concejales, Directores, Directoras del Gobierno Municipal, compañeros Servidores y Servidoras, ciudadanía en general, tengan todos ustedes muy buenos días. Señor Alcalde, y también de ustedes Concejales y Concejales, ciudadanos en general, con su venia, con el respeto de todos, quisiera pedir un minuto de silencio por esos 27 hermanos indígenas que han caído en ésta protesta.

ALCALDE. Un puntito de orden compañero, disculpe que le interrumpa, estamos en votación, yo respeto su criterio, pero tiene que ser en el momento oportuno, le pido de la manera más comedida, le voy a dar la posibilidad de su planteamiento, pero fuera de la votación, porque estamos en votación compañeros, por eso nada más, no crean que estoy oponiéndome a algo justo de nuestros hermanos ciudadanos ecuatorianos, solo con esa pequeña aclaración compañeritos, con todo gusto para que en el órgano regular y en el orden parlamentario, no rompamos el esquema, con toda su comprensión compañero.

Lic. Calazacón Calazacón José Francisco, ya señor Alcalde, no hay problemas, ojalá oportunamente haya ese espacio más adelante, en todo caso, la moción del compañero Gonzalo Yépez Palma, a favor. (+2)

ALCALDE. Muchas gracias su comprensión compañero, continúe señor Secretario, con la votación.

Sra. Coloma Balseca Diana Lisseth, ausente. (1 AUSENTE)

Lcdo. Espinoza Ureña Jhonny Miguel, señor Alcalde, muy buenos días, compañeros Concejales, ciudadanía que nos acompañan muy buenos días, esperando que esta situación por la cual hemos venido atravesando dentro de país se mejore lo más pronto posible; refiriéndome al punto, una vez revisada y no habiendo encontrado ninguna anomalía, mi voto es a favor. (+3)

Sra. Garófalo Aguila Gloria Melania, buen día señor Alcalde, buen día compañeros, compañeras Concejales, señores Directores, señores Funcionarios, ciudadanía que nos acompaña en este día; con respecto al punto, mi voto a favor. (+4)

MSc. Hinojosa Ruiz Clara Yesenia, muy buenos días con todos, mi voto a favor. (+5)

Ing. Jiménez Jácome Ana Macarena, reitero mi saludo ante los presentes, mi voto a favor de la moción. (+6)

Dra. Ludeña Maya Norma Isabel, señor Alcalde muy buenos días, compañera Vicealcaldesa, aprovecho, también para desearle un feliz cumpleaños, espero que haya pasado con su familia en entorno de su hogar, queridas y queridos compañeros Concejales, un saludo cordial a los señores gerentes a las empresas públicas, a nuestros directores municipales, coordinadores, asesores, a la ciudadanía, a nuestra querida ciudadanía, que nos acompaña como cada lunes para ser testigos del trabajo que hace este Gobierno Municipal; señor Alcalde, estamos en votación, también mi deseo es por supuesto apoyar y pronunciarme alrededor de lo que hemos pasado y hemos vivido en estos días; sin embargo, respetando el procedimiento parlamentario, voy a hacer uso en el momento en que tratemos varios, para expresar cuál es el sentir de ésta Legisladora ante esos sucesos; por lo pronto mi voto a favor. (+7)

Ing. Rosero Navarrete Martha Elizabeth, a favor de la moción, (+8)

Ing. Toro Arévalo Ximena Janeth, muy buenos días compañero Alcalde, compañeras y compañeros Concejales, compañeros Directores, la ciudadanía siempre son nuestros invitados especiales; el Acta recoge cada una de las intervenciones de compañeras y compañeros Concejales, la mía propia, por lo tanto mi voto es a favor. (+9)

Lcdo. Yépez Palma Ludwin Gonzalo, soy proponente de la moción, a favor. (+10)

Ing. Erazo Argoti Wilson Armando, Alcalde del Cantón, a favor. (+11)

ALCALDE. Contabilice los resultados señor Secretario.

SECRETARIO. Contabilizada la votación, se tiene como resultados, once (11) votos a favor y dos (2) votos en blanco que se suman a la mayoría y un voto ausente, en consecuencia se ha aprobado el Acta, señor Alcalde.

RESOLUCIÓN: GADMSD-WEA-SO-029-2019-10-14-02. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación Nominativa, con once (11) votos a favor, dos (2) votos en blanco que se suman a la mayoría y un (1) voto ausente, APROBAR el Acta N° 28, de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrada el 07 de octubre de 2019.

ALCALDE. Un voto ausente señor Secretario, y de paso de nuestra compañera ausente, ella estaba atrapada sin poder movilizarse en Salcedo, por favor la parte administrativa, la ventaja es que ella tiene asignado un carro municipal, por la situación que siempre hemos explicado, entonces estas cosas hay que preocuparse, el Director Administrativo, hoy que ya hay paso, no le veo aquí presente aquí en la sesión, por eso también llamo que por favor se preocupen, ya regresó, ahorita como el carro ya puede movilizarse, ella pedía ver cómo le traemos en algún medio, ahí me acordé que necesitamos el Aeropuerto, el Helipuerto por lo menos; en nuestra posición democrática, con todo el cariño, con todo el respeto a todas las ideas, podemos discrepar en ciertas cosas, pero aquí nos une un solo fin, el trabajo por Santo Domingo. Y cómo no en este momento salda la votación, si quisiera darle la palabra con todo cariño, para que el compañero Francisco Calazacón, tenía un planteamiento lo puede viabilizar, de manera que es justo, nosotros reconocer mucho más a hermanos ecuatorianos, que en esta situación han caído, que es lo que nunca hemos querido, ni queremos que vuelva a pasar; compañero tiene la palabra en nuestro Concejo Municipal que es democrático y siempre seguirá siendo así, ya salda la votación con el mayor gusto.

CONCEJAL LCDO. FRANCISCO CALAZACÓN. Muchas gracias señor Alcalde, por permitirme desde este humilde espacio, en primer lugar con el respeto suyo, de los señores y señoras Concejales, y de los ciudadanos en general, si es que cabe, o si no sería en asuntos varios, quisiera comenzar a hacer una pequeña exposición y también pedir un minuto de silencio, sería en asuntos varios, si fuera de su parte tan amable.

ALCALDE. Bueno, entonces en varios le daremos nuevamente la palabra, queda la posición democrática que aquí mientras no se rompa el orden parlamentario, vamos a seguir trabajando con cariño y entendiéndonos. Continúe señor Secretario.

3.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS TRÁMITES DE VENTAS DIRECTAS, CONSTANTES EN EL CUADRO GADMSD-SG-VD-CTC-2019-007, A FAVOR DE VARIOS PETICIONARIOS.

ALCALDE. Está en consideración estos importantes trámites que van en beneficio de la ciudadanía, señor Secretario tenga la bondad de dar lectura a los beneficiarios de la legalización de la tierra.

SECRETARIO. Seguidamente señor Alcalde, los beneficiados son los señores: Jaramillo Portilla Héctor Galo, Superficie 73.42 m2, Ubicado en el ASENTAMIENTO CONSOLIDADO "CHILACHITO" UBICADO EN AREAS MUNICIPALES DE LA URB LUIS CASTELO SALAZAR,; Quiñónez Rodríguez Mayra Judith, Ubicado en el COMITE PROMEJORAS "VALLE DEL TOACHI", Superficie 161.79 m2; Caiza Tintin Janeth Maricel, Ubicado en el "FRENTE DE

LUCHA DE LA MUJER TRABAJADORA", Superficie 24.22 m²; Molina Reina Janeth Judith", Ubicado en el ASENTAMIENTO "NUEVA ESPERANZA 2", Superficie 118.56 M m²; Goyburo Chuez Darwin Walter, Lote 12, Manzana 61, Ubicado en el PLAN DE VIVIENDA MUNICIPAL "BARRIO 14 DE JUNIO", Superficie 104,87 m². Hasta ahí señor Alcalde, el listado de beneficiarios.

ALCALDE. Está en consideración, tiene la palabra la compañera MSc. Clara Hinojosa. Señora Concejala Gloria Garófalo, Vicealcaldesa, le encargo la dirección de la Sesión, para atender asuntos administrativos en la Alcaldía, por favor continúe.

ALCALDESA SUBROGANTE. Siga compañera Clarita.

CONCEJALA MSc. CLARA HINOJOSA. Muchas gracias señora Vicealcaldesa, compañeras y compañeros Concejales, señores Directores, Coordinadores y Funcionarios del GAD Municipal, ciudadanía en general, gracias por estar aquí, quisiera agradecer a Dios, porque ya estamos en paz en nuestro País; también aprovecho la oportunidad como Delegada del Concejo Municipal, al Comité del Cuerpo de Bomberos y orgullosamente de ser parte de esta noble institución, en dar un saludo a nuestros Bomberos, nunca es tarde, pues el 10 de octubre celebramos el Día del Bombero, pero hoy pudimos resaltar esta labor que realizan homenajéandolos y condecorándolos, en la Estación X1, del Cuerpo de Bomberos; hay que destacar esta labor que realiza diariamente con todo su corazón, arriesgan su vida por salvar nuestra vida, invitarlos a seguir adelante puestos la camiseta de la Institución, ya que un héroe no es quien tiene poderes, ni una capa, es quién no tiene miedo en dar la vida por los demás. Esta Administración se ha caracterizado por dar celeridad en las ventas directas y de esa manera apoyar a los ciudadanos y ciudadanas de Santo Domingo, como Presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto, junto a nuestro Presidente el Ab. Pedro Alcívar, de la Comisión de Legislación, y todos sus integrantes, día a día, tratamos de dar celeridad a estas ventas directas, y también trasladarnos a territorio para verificar si son accesibles o no, para nosotros poderlas aprobar; pues este momento vamos a mocionar que se aprueben varias ventas directas, pero cabe mencionar a las personas que se han hecho acreedoras para tener esta ventas directas, que por favor sigan con el trámite correspondiente y con los pagos, hasta lograr que ya estén totalmente legalizados estos bienes que luego ya formarán parte de ellos a su nombre. Pues mociono que este Concejo Municipal, acogiendo los informes técnicos-jurídico, las conclusiones y recomendaciones de las comisiones de Legislación, de Planificación y Presupuesto, APRUEBE las ventas directas de las áreas de terreno singularizadas en el cuadro GADMSD-SG-VD-CTC-2019-007, a favor de cinco (5) peticionarios, antes detallados. Muchas gracias.

ALCALDESA SUBROGANTE. Compañeros está en consideración, ¿tiene apoyo la moción?, tiene apoyo de Macarena Jiménez, Susana Aguavil, señor Secretario, sírvase tomar votación Ordinaria.

SECRETARIO. Seguidamente señora Alcaldesa Subrogante, damos inicio a votación Ordinaria, los señores Concejales, que apoyan la moción planteada por la Concejala Macarena Jiménez, por favor sus votos levantando la mano.

ALCALDESA SUBROGANTE. Proclame resultados señó Secretario.

SECRETARIO. Por unanimidad de los presentes, ha sido apoyada la moción señora Alcaldesa Subrogante.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-29-2019-10-14-03. El Concejo Municipal, **RESUELVE:** A través de votación ordinaria, por unanimidad de los presentes, acogiendo los informes técnicos, jurídico, conclusiones y recomendaciones de las comisiones de Legislación y de Planificación y Presupuesto, **APROBAR** las Ventas Directas de las áreas de terreno singularizadas en el Cuadro GADMSD-SG-CTC-VD-2019-007 anexo a ésta Convocatoria a favor de cinco (5) peticionarios, detallados a continuación con Informes: GADMSD-CL-EECV- SO-025-2019-10-07-02; y, GADMSD-CPP-CHR-SO-025-2019-10-07-02. 1.- Jaramillo Portilla Héctor Galo, Lote 2, Manzana 1, Ubicado en el **ASENTAMIENTO CONSOLIDADO "CHILACHITO" UBICADO EN AREAS MUNICIPALES DE LA URB LUIS CASTELO SALAZAR**, Superficie 73.42 m2, Quintil 2, Avalúo \$ 367,10; 2.- Quiñónez Rodríguez Mayra Judith, Lote 35, Manzana 1, Ubicado en el **COMITE PROMEJORAS "VALLE DEL TOACHI"**, Superficie 161.79 m2, Quintil 1, Avalúo \$ 485,37; 3.- Caiza Tintin Janeth Maricel, Lote 11, Manzana 12, ubicado en el **"FRENTE DE LUCHA DE LA MUJER TRABAJADORA"**, Superficie 24.22 m2, Quintil 1, Avalúo \$ 72,66; 4.- Molina Reina Janeth Judith, Lote 3457I, Manzana S/N, Ubicado en el **ASENTAMIENTO "NUEVA ESPERANZA 2"**, Superficie 118.56 m2, Quintil 1, Avalúo \$ 355,68; 5.- Goyburo Chuez Darwin Walter, Lote 12, Manzana 61, Ubicado en el **PLAN DE VIVIENDA MUNICIPAL "BARRIO 14 DE JUNIO"**, Superficie 104,87 m2, Quintil 1, Avalúo \$ 314,61.

ALCALDESA SUBROGANTE. Siga con el siguiente punto señor Secretario.

4.- ASUNTOS VARIOS.

ALCALDESA SUBROGANTE. Tiene la palabra el señor Francisco Calazacón.

CONCEJAL LCDO. FRANCISCO CALAZACÓN. Gracias compañera Alcaldesa Subrogante, distinguidos amigos Concejales y Concejalas, ciudadanía en general, con el respeto de todos y cada uno de ustedes que estamos aquí presentes; en primer lugar, antes de comenzar con mi intervención, quisiera señora Alcaldesa Subrogante, con venia me permita que los que estamos aquí presentes pues, me ayuden con un minuto de Silencio.

SE CONCEDE UN MINUTO DE SILENCIO.

ALCALDESA SUBROGANTE. Bueno, gracias con todos ustedes, continúe señor Concejál.

CONCEJAL LCDO. FRANCISCO CALAZACÓN. Gracias señora Alcaldesa Subrogante, compañeras, compañeros Concejales y Concejalas, es muy triste y muy doloroso quizás a lo mejor estará un poco contento, estará hasta un poco alegre un señor de Guayaquil, que dijo que los indios tienen que volver al páramo, es decir que los indios no debemos vivir en la ciudad, que no tenemos que bajar del páramo, qué pena que este señor tenga su xenofobia en odio racial, a lo mejor estará diciendo, nomás eran 27 indios; también quiero manifestar que los cuatro Asambleístas de Santo Domingo, no nos representan al verdadero pueblo, dónde estaban cuando lamentablemente destruían, mataban sin piedad a los hermanos indígenas, la señora Ministra de Gobierno, ordenaba hacer

masacres; yo que tuve de alguna manera esa dicha de estar en la caída de los gobiernos de Abdalá Bucarán, de Jamil Mahuad, y de alguna forma de Lucio Gutiérrez, nunca tuvimos un Ministro de Gobierno, los comandantes de la Fuerza de Seguridad, comandante de la Policía Nacional, o ese nivel de ideología criminal, dónde estaban los Asambleístas, que ahora está cacareando por los medios de Comunicación, que hizo mucho, que hizo escritos, eso no es nada. También, quiero agradecer a este noble pueblo de Santo Domingo y del País en general, más allá de las discrepancias que tengamos a los ciudadanos y ciudadanas que estaban a favor de las medidas, pero gracias a Dios, en Santo Domingo, no pasamos a mayores, no hubo delincuencia, no hubo vandalismo, eso también quiero rechazar enérgica y categóricamente al señor Presidente de la República y sus Ministros de Estado, que los indígenas no somos delincuentes, no somos vándalos, nunca lo hemos sido, el 12 de Octubre, el día sábado le hacía recordar cuando la historia nos dice que en 1492 el 12 de Octubre, llegaron los españoles bonitos a conquistarnos, no fue así, fue donde comenzó el genocidio, el exterminio a los pueblos y nacionalidades, y justo el día sábado el 12 de Octubre de una bala de la Policía Nacional, le llegó al pecho a un compañero de la Nacionalidad Shuar, justo ese 12 de Octubre cuando hace 527 años. También quiero con todo respeto a los amigos y amigas de la prensa, que lastimosamente comenzaron a manipular la información, ya no decir la verdad de la otra cara, solamente del Gobierno, que todo estaba bien, que no pasaba nada, que en el País no había convulsión social, y sí lo había, pero sobre todo esa prensa hegemónica, la que nosotros las clases populares, los indígenas, los montubios, los afros, los campesinos, los pobres, no tenemos plata para pagarles, por eso nuestra noticia no salía. También, me da mucha pena decir que la Cúpula de la Iglesia, recién ayer salió alguien, pero mientras destrozaban, mientras nos mataban a los indígenas, ahí no les importaba nada; pero, gracia Santo Domingo y el País, que se dieron cuenta que esta lucha no solamente era de los indígenas, que se dieron cuenta que no estábamos bajo el poder de una bandera política, como se nos hacía creer en un momento por el lado oficial; debo hacer extensivo mi saludo, mi felicitación, a los Comerciantes, a la Red de Mujeres, al Foro de las Mujeres, a los Profesionales, comprometidos estas medidas antipopulares, no solamente afectaban a los indígenas, como se quiso decir, afectaban a la clase media, a la clase más pobre del país, y por eso los indígenas tuvimos que como siempre en estos 527 años, ponerle el pecho a las balas, de esas balas asesinas que nuestros hermanos policías y militares lo hicieron contra el pueblo, pero lastimosamente ellos tienen que recibir órdenes. También hay 800 heridos, y más de 1.000, detenidos, heridos de diversas formas pero el peor crimen que se pudo haber visto por lo menos en estos últimos años, es aquel del tercer compañero indígena fallecido, del compañero Daniel Chaluiza, que le pasaron prácticamente una flotilla de caballos, que ustedes no se imaginan; entonces, cómo va a haber paz, cómo iba a haber paz si con esas medidas se estaba violentando los más derechos elementales del pueblo pobre de esta patria, del pueblo de Santo Domingo, cómo iba a levantarse el pueblo ecuatoriano, los que éramos afectados. Entonces, yo desde este espacio humilde, pobre, porque yo aquí estoy por la gente pobre, por la gente que verdaderamente le afecta esos diez centavos del alza de bus, por la gente que le afecta, para ya no vamos a tener los mismos alcances y la oficialidad decía que no, no se va a afectar, mentira. Entonces compañeros, ciudadanos de Santo Domingo, todos, felicitar a esas personas que nos hicieron ver casi al último que esta lucha, esta pelea, no solamente era de los indios, alguien diría por ahí, era una lucha de la gente que de verdad la gran mayoría íbamos a salir afectados, con estas medidas, el señor Presidente Lenin Moreno, lo único que buscaba era satisfacer la demanda y la necesidad de esos 206 grupos de poder económico que tiene el país. Y por último decir a la ciudadanía de Santo Domingo, Alcaldesa Subrogante, estimados compañeros y compañeras Concejalas, a mí

no tiene que defenderme nadie, yo no necesito que nadie me defienda, que nadie abogue por mí, yo solito puedo defenderme, yo solito soy responsable de mis actos, si es que tengo que ser, ya ha comenzado la persecución del Gobierno Nacional del Presidente Lenin Moreno, y si tengo que irme de aquí, no importa, yo no vivo de la política, pero jamás permitiré que el Gobierno tirano, se meta con los pobres, con los indígenas y con la clase media, no estoy en contra de los empresarios, de la gente que tiene harta plata, pero si tengo que irme, que nadie me defienda, yo me voy por mí solito. Muchas gracias compañeros, compañeras, Concejales y Concejalas.

ALCALDESA SUBROGANTE. Tiene la palabra la compañera Normita Ludeña.

CONCEJALA DRA. NORMA LUDEÑA. Muchas gracias compañera Alcaldesa Subrogante del Cantón, bueno, estamos dentro del punto varios, como expresé en su momento este era el espacio donde podemos puntualizar nuestras posiciones alrededor de lo acontecido en el Ecuador entero, y que fue motivo de conmoción nacional y de vigilancia internacional; quisiera antes de señalar lo que debo indicar, solidarizarme por supuesto con mi compañero Francisco Calazacón, un extraordinario representante indígena de su Nacionalidad Tsáchila, qué orgullo tenerte dentro de este Cuerpo Colegiado de Concejales y Concejalas, importante escuchar esa posición en estos momentos en los cuales se necesita que los líderes, los dirigentes de las comunidades y muchos más aquellos que hemos sido confiados para representarlos, hablemos con claridad y llevemos la voz de las grandes mayorías desde esta representación provisional que tenemos, pero que debemos con altura mantenerla y manejarla; solidarios sobre todo compañero Francisco, porque una vez más lamentablemente esta paz que el Ecuador entero siempre clama se vuelva a escribir con sangre, porque uno, dos, diez, veintisiete o los que sean que hayan muerto producto del reclamo de justicia y del respeto de los derechos, no justifica bajo ningún concepto, lo que pueda o no hacerse. Quiero, una vez que el día de ayer, por fin se dio el tan esperado y necesario diálogo, entre el Movimiento Indígena y las Representaciones Sociales que pedían al Gobierno Nacional, un diálogo transparente, claro, donde todos los ecuatorianos seamos testigos a través de los medios de comunicación y por el cual se llegó a un acuerdo, un acuerdo que desde el primer día que iniciaron las movilizaciones, pudimos asumir nuestra posición como representantes de ustedes queridas y queridos ciudadanos, nuestra posición de rechazo a tan desastroso Decreto Ejecutivo 883, que lo único que generaba era daño a los más vulnerables, conmoción ciudadana y por supuesto una afectación a las familias ecuatorianas. Desde el primer día expusimos nuestra posición y exigimos la derogatoria de ese mal dado decreto, que afortunadamente después de 12 días, por fin públicamente se hizo efectivo. Esa debía ser nuestra posición, porque era posición de las grandes mayorías, y siempre hemos señalado, que nuestro deber aquí, es representar a todos, pero por supuesto, siempre ser sensibles con los más vulnerables, con las grandes mayorías, queridas y queridos dirigentes, ustedes que están presentes aquí, escuchaban el clamor de sus vecinos, de sus comunidades, escuchaban a cada paso como muchos con miedo y con temor no sabían qué hacer, pero expresaban con claridad, que esas medidas nos están afectando, esa ha sido la posición y este momento quisiera solamente referirme después de todo lo que ha acontecido y que lo hemos visto desafortunadamente, no a través de los medios convencionales nacionales o locales, sino a través de las redes sociales, allá decía alguien, las redes sociales en su momento van a tener prioridad sobre los espacios noticiosos, por qué, porque mientras en los medios nacionales, se decía que se está recuperando el orden, que no pasa nada, que ya las cosas se están calmando, o que la gente está saliendo a protestar y a pedir paz, sin señalar que el fondo de esa paz, era derogar ese mal dado decreto, esas cosas

no se decían, eso no se hacía conocer, y las redes sociales al mismo tiempo que se decía una situación diferente, ellos pasaban la información real, donde inclusive desafortunadamente y con dolor veíamos como se mataba a la gente que salió a protestar en representación de todos. Qué conmoción y qué dolor tan grande habrá sentido la madre de ese señor que estaba cubierto con un cartón para cubrirse de algo y de pronto una bala lo despedaza, cómo se sentirá esa madre, cómo se sentirá, y no fue uno, fueron muchos, esa sangre no se justifica; entonces, quiero señalar incluso lo que algún meme decía y no porque me alegre de lo que pasó, jamás podemos estar a favor del caos, de la violencia, pero un meme decía cómo salieron cuando pasó un desacertado y equivocado daño a instalaciones de un medio de comunicación nacional, decía no se preocupen fue una vela encendida, la que provocó el incendio en el medio de comunicación, y hacía la reflexión, cómo se sentirá la gente cuando desde los medios de comunicación indican que no pasa nada y la realidad es que estaban asesinando a nuestros protestantes; entonces, esa era una forma de relacionar que hay que ser honestos en la información. Y ahora me refiero a lo que leía en cada mensaje, y decía, Quito, organicémonos para hacer una minga masiva y despidamos a nuestros indígenas con una calle de honor, así tiene que ser, algunos medios desinformaron, no dieron la noticia de forma equitativa para los diferentes sectores de la población, sino hasta que se hicieron públicos los acuerdos del diálogo. Otro decía, somos un país de paz y promovemos la paz, jamás podremos estar de acuerdo con el vandalismo, el saqueo, el robo, el asesinato, por supuesto que estos actos contrarios al objetivo de la movilización, los rechazamos y repudiamos, pero que no se mal interprete, eso no significa que debíamos minimizar la protesta para reclamar paz, paz sí, con respeto a los derechos consagrados en nuestra Constitución. Siempre he tratado, decía otro mensaje, de respetar un pensamiento opuesto al mío, sin excluir por ello una relación cercana o de amistad, creo en el debate con argumento y respeto, incluso con cierta alegría de no estar de acuerdo para abrirse a la discusión, nosotros tenemos que ser capaces de esto, puedo soportar muchas cosas, pero algo que no toleraré jamás, es el racismo, la xenofobia y la discriminación, *los indígenas que se vayan al páramo*, qué le pasa, a ese que se hace llamar líder nacional, qué le pasa, ahora sí esto sí lo señalo también, las consecuencias de las medidas económicas nos caen a todos, y afectarán a los más vulnerables y a la familia en muy poco tiempo, por favor si alguien me da un dato de un país que ha tenido crecimiento económico y prosperidad luego de firmar con el FMI, no dude en dejarme el dato, porque lo estoy buscando y no lo encuentro, los países que han firmado han ido siempre al desastre y las empresas del estado han sido precisamente aquellas que se han negociado para que siempre los mismos, los empresarios y el capital, sean los que disfrutan del patrimonio de todas y de todos, al final escuchamos voces de alegría y triunfo, sí se pudo, vamos a limpiar Quito, por el desacierto del Gobierno al ignorar al pueblo en sus decisiones, no es triunfo de partidos políticos, la sangre de nuestros héroes, no ha sido mancillada, porque el Presidente, aunque tarde pero escuchó lo que necesitaba el pueblo en su gran mayoría; el Ecuador entero, estaremos vigilantes del cumplimiento del Acuerdo Público, y se toman otras direcciones sería nefasto porque no se cumpliría lo que se decidió colectivamente y de lo que fuimos testigos el Ecuador entero, a nivel nacional e internacional. Publiqué yo en mi FACEBOOK, lo bueno, lo malo y lo feo de esto, lo bueno la derogatoria, el pueblo ganó, lo malo el costo tan alto porque se perdió la vida de muchos compatriotas, lo feo, subestimaron la ira del pueblo, insultando su inteligencia y la capacidad de convocatoria, como a nivel de su intelecto para aportar con alternativas, para mejorar la situación económica del país; clase nos dieron los indígenas, que son tan preparados o más preparados que muchos de nosotros, las consecuencias de las medidas económicas impuestas por el FMI, y respaldadas por el Frente Económico del Gobierno, nos caen a

todos, pido sabiduría para todos, miren cómo el Presidente de la República, con ese frente económico que tenía, tan equivocadamente tomó decisiones que luego tuvo que volverlas atrás, esa sabiduría también pedimos a quienes nos acompañan en la Administración Municipal, compañeras, compañeros funcionarios, directores, coordinadores, no confundamos el derecho que tenemos a representar a la ciudadanía, este caos no lo originó el Alcalde, ni los Concejales, los pronunciamientos de los Concejales, indistintamente no tenían nada que ver con quitarle respaldo o quitarle apoyo al señor Alcalde, jamás nos pronunciamos de esa forma, no se equivoquen, cuiden la forma cómo apoyan la gestión del primer administrador de la ciudad, el primer administrador debe siempre trabajar para todas y para todos, pero nunca olvidar que las grandes mayorías son los vulnerables y los que más nos necesitan y a quienes siempre debemos atender, no podemos gobernar con desafectos, cuidado, no confundan. Y concluyo, que no en vano se dice que *"quien no conoce la historia está obligado a repetirla"*, muchas gracias.

ALCALDESA SUBROGANTE. Compañera Marthita Rosero, tiene la palabra.

CONCEJALA ING. MARTHA ROSERO. Compañera Gloria Garófalo Vicealcaldesa del Cantón, Alcaldesa Subrogante, compañeros Concejales, compañeras Concejalas, compañera Glorita, quisiera no dejar pasar este instante para delante de los presentes de nuestros compañeros también unirme a esas palabra de felicitación en una fecha importante, que, nuestro mes octubre, lo inicié yo, va a quedar siempre en la memoria, lastimosamente con mucha tristeza en la memoria del pueblo ecuatoriano; y por qué hago esta pequeña pausa, para que usted esté ahí, para que nosotras las Concejalas estemos aquí, para que el pueblo afro esté aquí presente, el pueblo montubio esté aquí presente, el pueblo Tsáchila esté aquí presente, tuvieron que pasar décadas en este país y tuvo que correr mucha sangre en este País y en Latinoamérica, para que hoy lo que aparentemente es normal vivir en un estado de derechos no fue así hace pocos años atrás; las luchas sociales no deben de ser ni criminalizadas, ni satanizadas, deben ser más bien la oportunidad histórica para refrescar nuestra memoria, para recordar de donde salimos y cuáles son las raíces, y cuál es la historia de nuestros pueblos; también debo decir señora Alcaldesa Subrogante, compañeros Concejales, ciudadanos presentes y a estos dignos compañeros que aún están presentes en este Salón Legislativo, representantes de varias unidades administrativas del Gobierno Municipal, un Cuerpo Colegiado en su diversidad tiene que asumir un principio básico, nunca agotar el diálogo democrático, propositivo y de altura, con fundamento que es la base para la construcción de acuerdos que aquí los debemos hacer, consensos, propuestas y resoluciones, siempre por el bien común, más allá de los intereses y posturas individuales, entender que consensuar no es perder poder, sino ganar, ganar, para que siempre gane el pueblo ecuatoriano, en este caso Santo Domingo; agradecemos este espacio para podernos expresar libremente y justamente como legisladora de este Cantón, después de haber escuchado el pronunciamiento de nuestro compañero Concejal Francisco Calazacón, quisiera poder tomar unos fragmentos de una publicación del Instituto Científico de Culturas Indígenas del Ecuador, porque ese es el gran problema, el Ecuador, dicen no tiene memoria histórica, el ecuatoriano nos olvidamos mañana lo que pasó ayer, y es necesario, así para algunos sea pérdida de tiempo, recordar esa historia, por eso, uno de los valores profundos de los pueblos indígenas que ostenta hasta el día de hoy, desde hace más de quinientos años, que ya lo dijo el compañero Francisco, sin duda es su capacidad de resistencia, esa lucha social del pueblo indígena, es la capacidad de resistencia frente a adversidades incluso de aquella época, que significaba vivir subyugados a la Colonia Europea, ante la explotación

económica, la opresión política, el estado de exclusión y discriminación social; y hoy perviven aún en nuestros pueblos, valores, conocimientos, sabiduría, pero sobre todo aún están vigentes instituciones, culturales, económicas y políticas propias, a pesar de todas las adversidades, son estos entonces los recursos y el contenido que fluye al interior de los pueblos y las comunidades indígenas, y principalmente las que determinan las luchas, las propuestas y los logros del Movimiento Indígena Contemporáneo; si describimos estas situaciones diversas que han permitido que la organización, relaciones sociales, la espiritualidad indígena y las relaciones con la madre naturaleza, quienes han sido el ayllu es la familia, el ayllu yakta es la comuna, el minka es trabajo colectivo, el rimanakuy es práctica de diálogo, y yuyarinacuy, que son los acuerdos y la Pachamama, que es la naturaleza, son los referentes de la vida de las comunidades y por tanto de lucha por su mantenimiento y perfeccionamiento de la época contemporánea; si bien, estas instituciones fueron soporte de la construcción de las sociedades de los pueblos indígenas, también son los postulados en la propuesta indígena, hacia cambios profundos de la sociedad en procura de construir un estado con verdadera identidad nacional, pero el proceso del movimiento indígena, ha sido capaz de percibir en sus propuestas otra dimensión compleja, desde las experiencias, de la convivencia con la sociedad dominante, excluyente, que lo mira al pueblo indígena como tan solo cifras y números, que duele, cuando hablamos de seres vivos, cuando hablamos de la vida misma. Pues desde esta perspectiva, desde esta conciencia social, se ha instrumentado un conjunto de herramientas de lucha hacia la superación de los complejos problemas de la sociedad en su conjunto, como es la concepción del Estado, sus estructuras, el sistema político, la restringida situación de la democracia, la inequidad y la injusticia. Hoy en las calles de Ecuador, vimos en días pasados reivindicando esos derechos y esa lucha de años, de décadas, por un desarrollo armónico, por la justicia social y el cierre de esas grandes brechas de inequidad. Sin duda, la situación ante la que el Gobierno Nacional nos puso y expuso, también como país, reflejó que espíritu de nuestras raíces de lucha por el pueblo y defensa del estado de derecho prevaleció desde todos los espacios, incluso desde este mismo cuerpo legislativo, cuando con recetas o con directrices nacionales, se impuso a usted, al señor Alcalde, como Administrador, que se tomen decisiones y este Concejo Municipal, que se tomen decisiones quizás apresuradas, que iban, por supuesto en desmedro de la población de Santo Domingo, y medidas además que quedó más que claro que el pueblo en las calles a través de redes sociales, medios de comunicación y a través de la misma organización social, dijo una y otra vez, que no estaba dispuesto a soportar acciones inconsultas antipopulares y anticonstitucionales. Pero, también debo manifestar que así como aquí se dio grandes ejemplos de diálogo, de consensos y de analizar de manera legal y técnica, los pro y los contra, sin tomar decisiones apresuradas, con pronunciamientos más que justos, en cuanto a nuestro deber de ponernos al lado del pueblo, al que nos debemos en cien por ciento, debo manifestar y asumir que el día de ayer en un diálogo que el pueblo ecuatoriano esperó, lamentablemente once días tuvo que pasar, después de un gran atentado contra la vida misma, dicho así por la misma dirigencia indígena, el Presidente de la República entendió, que ceder, insisto en esto, no necesariamente es perder, el dialogar no es perder autoridad, al contrario, con hechos demostrar que somos convencidos que el verdadero camino a la paz tan mencionada en estos últimos días, tan clamada, sin duda es la libertad de derechos, la búsqueda de la soberanía de los pueblos y la lucha contra la pobreza y la equidad social, en resumen justicia social. Por esto, en mi derecho y mi deber como representante del pueblo que nos ha permitido representarlos a todos ustedes en este Concejo Municipal, no podía desde el primer día quedarme indiferente ante el clamor del pueblo y por eso hoy, me ratifico en lo que hicimos público, que sin diálogo, sin consulta, sin analizar los efectos dañinos de ese

decreto, nos unimos al pueblo a pedir la derogatoria del Decreto 883; y hoy quiero expresar mi profundo respeto, admiración y solidaridad con los movimientos sociales, comerciales, feministas, estudiantiles, políticas, pero principalmente con el pueblo Indígena, que aun llorando sus muertos, ayer nos dejaron bien claro a todo el País, que la sangre de Atahualpa, Rumiñahui, Bolívar, Alfaron, Dolores Cacuango, Tránsito Amaguaña, Manuelita Sáenz, Manuel Espejo, Matilde Hidalgo, estará siempre esa sangre dispuesta a derramarse las veces que sea por la patria, sangre que como lo expresó nuestro compañero Concejal, no sea invisible, para quienes en esta crisis no jugaron ningún papel y guardaron un silencio cómplice, mientras tanto persistía la duda quién persiste la duda, ¿quién responderá?, ante el pueblo, ante la ley y la vida, hoy nos unimos al clamor de la ciudadanía, queremos paz, sí, pero con libertad y justicia social, queremos trabajo, sí, pero sin precarización, ni explotación laboral, queremos desarrollo, sí, pero priorizando al ser humano, sobre el capital, queremos que se respete el estado de derechos, sí, pero sin criminalización de la lucha social, sin persecución política o amenazas, sin violación de derechos y principalmente sin dividir a los ecuatorianos con discursos de odio. Vamos a demostrar como ya lo hemos hecho, este Concejo Municipal, estos Concejales, que siempre estaremos para trabajar con el pueblo santodomingueño. Muchas gracias.

ALCALDESA SUBROGANTE. Compañero Walter Andrade, tiene la palabra.

CONCEJAL SR. WALTER ANDRADE. Bueno, ante todo muy buenos días señora Alcaldesa Subrogante, compañeras Concejales, compañeros Concejales, y un saludo para toda la familia santodomingueña que está aquí presente, dirigentes y de todas las instituciones públicas, para los compañeros Directores, a los medios de comunicación, Departamento de Comunicación del Municipio; es así, yo no me alegro de lo que se ha visto en 11 días, y tengo cuantas malas noches, porque dentro de esa Sierra, de ese Quito, tenía mis sobrinas, mis hermanos, mi familia allá, ellos viven allá, tienen su vida y también me tocó sufrir por ellos, porque también ellos participaban llevando víveres a nuestros hermanos, a mis hermanos indios, porque yo son indio Chonana, como le he dicho aquí a Francisco, y se lo he dicho a Jhonny, todos somos de cultura y las raíces, como siempre he conversado todos dependemos de una raíz, de indios, no porque soy chonero, pero soy indio chonana, porque de allí nació la Tribu Chonana, y todos llevamos esa descendencia, el 80% esa raza. Ayer fue para mí, no una alegría, una tristeza porque la vida de los seres humanos, no se va a recuperar con dinero, ni con alegría, porque cuando uno pierde un familiar, cuando uno pierde algo de su cuerpo es un dolor. Como se veían sin mandíbulas a las personas, como se veían sin ojos a las personas, como se veían sin piernas a las personas, ver como una guerra campal, pero ahí están yo siempre he dicho pueblo ecuatoriano, santodomingueño, familia santodomingueña y autoridades que somos, siempre he dicho que no gana el más autoritario, la guerra no la gana el que más dispara, sino el que menos consume proyectiles, las guerras se ganan con la mentalidad, con la inteligencia y con el pensamiento; ayer se demostró que los indígenas, cholos, negros y montubios, como yo, tal vez no somos muy pergaminizados, pero sí somos espiritualizados, yo siempre he dicho, no se lleva los elogios, el que más cartones tiene, o el que más está en el poder, porque simplemente el que está en el poder es un administrador de una patria, de un país, aquí somos hoy día empleados del pueblo ecuatoriano y santodomingueño, aquí no somos dueños de estos sillones, aquí quién es dueño es el pueblo, la ciudadanía. ayer con nuestro hermano líder, quien demostró y ustedes lo vieron, Leonardo Iza, un hombre que sinceramente tiene algo de cátedra, pero eso lo ha hecho con sus propios sacrificios, y eso que valga para todos los que han pasado niveles universitarios y niveles superiores, yo no he pasado esa universidad, pero

he pasado la universidad de la vida, que vengo desde abajo, sufriendo y viviendo, porque he vivido con cultura y mis hermanos indios, negro, cholos y montubios; ahí demostró una debilidad el que se creía dueño del país, nadie es dueño de nadie, eso metámonos en la cabeza compañeros, santodomingueños y familia, señores Autoridades Concejales, él demostró que con su poncho rojo, le dijo al Gobierno, por qué tenemos que pagar consecuencias de un fondo monetario subiendo todo lo que es la parte de un subsidio que sinceramente se le quita, es el combustible, yo no tengo vehículo o los que tienen vehículo de 20.000, 5.000 ó 10.000, creo que no es lo mismo del que tiene un carro de 40, 50.000,00 USD, quienes tienen que pagar como dije un día aquí, son los que más tienen y los que menos tenemos y que mendigamos un centavo vendiendo una libra de papas, una libra de cebolla, un caramelo, un melón, una sandía, no es lo mismo que pague, lo que paga el otro señores, esas son las injusticias de la vida. Y ahora esos hermanos lo dijeron claramente con su sabiduría, porque allí estuvo también Jaime Vargas, otro que también es digno de felicitarle, un hermano que tal vez por ser de donde somos a veces nos han marginado, porque a veces el pechugón, el que tiene más dinero es el que quiere tener más poder, mentira, el único que tiene poder es Dios, y nuestro pueblo ecuatoriano, porque un pueblo unido, como se dice, jamás será vencido. Ahí lo demostró Quito, yo siempre he dicho a todo el mundo, yo me he de morir pero Quito, sigue sacando gobiernos o regulando a los gobiernos, ahí está un ejemplo y nadie me puede decir que es mentira, otra vez como dijeron nuestros hermanos, siete veces hemos salido en la historia, y quiénes nos han hecho representar a nosotros, son nuestros hermanos indios que nos llaman, que para mí son mis hermanos indios como yo soy indio. Por eso no me siento alegre, me siento triste por la sangre de mis hermanos, porque Jesús vino a derramar su sangre por todos los pecadores, por todos los malos y por los malos gobiernos, pero hoy día yo me opongo a esa sangre, que ya no debemos derramar, que las autoridades, los que lleguen a los gobiernos, siempre tengan un pensamiento, primero con su grupo de privilegio, pensar para después actuar, y después, como siempre he dicho, como dirigente que he sido toda la vida, primero hay que pensar con su grupo de gremio y después hacer la parte de sociabilidad, después hacer la parte de la participación que es la ciudadanía el pueblo; aquí no se ha hecho eso, aquí primero se da el tanganazo y después se va a ver si lo puede revivir con dos, tres padre nuestro, cuando ya está muerto, eso es lo que pasan con los gobiernos y no me dejan mentir, primero nos pegaron el tanganazo y después se levantaron los hermanos transportistas, se beneficiaron ciertos grupos, y dejaron al pueblo que se muera, qué lindo, ahora sí, hoy día yo les pregunto y cómo les quedó el ojo, con el Decreto 883, que se derogó, esperemos que los hermanos siguen ahí esperando, que supuestamente a las 11 de la mañana ya se firmaba el nuevo decreto con la Comisión, pero también estoy conectado con mi familia, porque todos los que están allá son parte de mi familia, porque me crié comiendo la papa, el fréjol, el melloco, y metámonos eso en la cabeza y por qué digo que soy indio chonana, porque los chonanas llevaban la yuca, el verde y el pescado, y de allá para acá, venía lo de la sierra, era el trueque, lean historias y busquemos historias y raíces y por eso he de estar siempre con los de abajo, compañeros les invito a una reflexión, a todos, nadie es más que nadie, gracias señora Alcaldesa Subrogante.

ALCALDESA SUBROGANTE. Compañera Ximena Toro, tiene la palabra.

CONCEJALA ING. XIMENA TORO. Muchas gracias compañera Alcaldesa Subrogante, compañeras y compañeros Concejales, creo que estamos sintonizados con un sentimiento nacional, primero porque desde esa lamentable noticia en el pronunciamiento de ese decreto, en las diferentes intervenciones que han tenido algunos compañeros Concejales,

Concejales y el mío propio, nos manifestamos siempre a favor de las mayorías, y en realidad cuando el compañero Alcalde propuso una mesa de diálogo, de discusión aquí en este mismo escenario, llamando a la ciudadanía de Santo Domingo y a los actores importantes de la transportación, para poder escuchar a todos y cada uno de ellos y poder llegar justamente a un consenso; como autoridades estamos llamados justamente a dialogar, estamos llamados y convocados justamente a poder conciliar ante un Decreto del Gobierno Nacional, que imponía a los gobiernos autónomos descentralizados o se lavaba las manos, para que los gobiernos autónomos descentralizados tomen una decisión en torno a la alza del pasaje, como autoridades elegidas por el pueblo y ante esa formación política e ideológica de hace muchos años por supuesto que recorrimos las calles de la ciudad justamente para invocar el diálogo y que en ningún momento la marcha por la paz que se dio aquí en Santo Domingo, fue en contra de nuestros compañeros Indígenas, que también hemos marchado junto a ellos, en décadas anteriores, en cada paquetazo que nos han dado diferentes gobiernos, hemos marchado con las clases populares, con los trabajadores, con los indígenas y con la ciudadanía en general, la Marcha por la Paz, que se dio aquí en Santo Domingo, justamente era, para llamar al diálogo, al consenso y justamente para rechazar el vandalismo, nunca más una Contraloría quemada, al típico estilo de Pablo Escobar, que en el 85, mandó a incendiar las entidades de justicia para que sus datos que le involucraban en narcotráfico desaparecieran; nuestros indígenas no son vándalos, pero sí se metieron vándalos en las manifestaciones, nunca más, un Medio de Comunicación incendiado, nunca más que en las instancias de la Casa de la Cultura y las Universidades de Quito, se haya bombardeado con gas lacrimógeno donde descansaban plácidamente nuestros dirigentes indígenas. Por qué pasó esto, los peores interlocutores del Gobierno, la Ministra de Gobierno Romo, y el Ministro de Defensa Jarrín, que quedarán desprestigiados de por vida y quedará en su conciencia las muertes de nuestros indígenas, a nivel nacional, una pena, porque ellos no nos representan, son verdaderamente ministros vagos, como lo dijo Vargas, que no representan el pensamiento, la ideología de los ecuatorianos y a mí no me representan, yo no le debo nada a Moreno, yo no le debo nada a Correa y tampoco le debo nada, mucho menos a Nebot, que paz descansa Nebot, el Páramo lo mató, terminó de sepultarse y de ahí no va a salir nunca más, no va a salir nunca más, por eso es que la expresión popular en las calles, lo garantiza la ciudadanía y la Constitución, el derecho a la resistencia, a protestar con dignidad, con algarabía; quisiera también, manifestarles a ustedes que debemos darnos un baño de verdad a nivel nacional y en Santo Domingo, rechazamos la violencia y el vandalismo desatados por sectores golpistas identificados con el correísmo y denunciados por la propia Dirigencia de la CONAIE, ayer lo dijo claramente su Presidente Vargas, continuamos enérgicamente los ataques a la Contraloría, a Teleamazonas a Diario El Universo, las agresiones a la Cruz Roja y a todos los actos abominables promovidos y ejecutados de manera planificada, por la delincuencia política organizada desde el correísmo y así lo dijo el Presidente Vargas, anoche; exigimos que se identifique a los responsables, yo les pido compañeros y compañeras, que independientemente estoy recogiendo las expresiones de los mismos dirigentes de la CONAIE, escogiendo las mismas expresiones del Presidente Vargas y también de Salvador Quishpe, tenemos que ser tolerantes y también saber discernir lo que pasa en el país; no quiero que con mis expresiones cambien su pensamiento, pero sí tenga de manera responsable la capacidad de aceptar otro criterio, por lo tanto también exigimos que se identifique a los responsables de instigar, de organizar y ejecutar estos actos, así como los excesos que desde la fuerza pública pudieran haber cometido, no puede haber impunidad de nadie, sobre sucesos de tanta gravedad y creo que en eso debemos coincidir absolutamente todos, el respeto a los derechos humanos es la base de la

democracia, en toda medida para superar estas horas debe prevalecer la equidad, deber prevalecer la justicia, deber prevalecer compañeros la sensatez y el compromiso de construir todos juntos un Ecuador mejor, es hora de abrir el camino hacia la reconciliación nacional, la pelea no es entre nosotros compañeros, una reconciliación que enfrente la pobreza con equidad y justicia, y que no nos vuelvan a atacar nuevamente con un Decreto, es momento de todos construir el Ecuador que queremos y es justamente aquí con el respeto que se merecen mis compañeras Concejales y Concejales, de diferente organización política, pero desde el momento que nos sentamos en ésta curul, nos quitamos la camiseta política y comenzamos a trabajar por Santo Domingo, por eso es que la ciudad moderna que todos queremos, que todos valoramos y que todos exigimos y que durante muchos años nos han negado, depende de todos y cada uno de nosotros y así hemos estado trabajando en equipo. Quiero agradecer a Usted compañera Alcaldesa Subrogante, por permitirme exponer mi pensamiento, por permitirme exponer mi dolor, porque al igual que una compañera Concejala, se quedó encerrada por cuatro días en Salcedo y no pudo regresar a esta Sesión de Concejo, yo también al igual que ustedes, me vi afectada, porque tengo dos hijas en Guayaquil, y la mitad del camino fueron atacadas por vándalos que les pedían dinero y no las dejaban pasar, esas dos historias la vivieron decenas, miles, cientos de familias a nivel nacional; por supuesto que estamos a favor de la sociedad, de los más humildes, de los más pobres, pero sin violencia, ni vandalismo, construyamos juntos el Ecuador y la Provincia que queremos, gracias.

ALCALDESA SUBROGANTE. No habiendo más que tratar, se clausura la Sesión.

SECRETARIO. Por disposición de la señora Alcaldesa Subrogante, siendo las 12h15, se declara clausurada la Sesión Ordinaria de Concejo, muchas gracias.

Ing. Wilson Armando Erazo Argoti
**ALCALDE DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO**



Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
**SECRETARIO GENERAL
DEL GAD MUNICIPAL**

